

CONCURSO VIDEOS NO DISCRIMINACIÓN - GACETA CDMX 16/07/24

Estimados y estimadas,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comparto la convocatoria del COPRED **al Concurso de contenidos sobre igualdad y no discriminación que esté dirigido a juventudes y adolescencias 2024:**

https://copred.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Lineamientos_Concurso_de_Video_2024.pdf

Ello tiene como **objetivos:**

General: Reconocer **acciones innovadoras y de impacto social por parte de personas creadoras de contenido en redes sociales dirigidos principalmente a juventudes y adolescencias para visibilizar la realidad del derecho a la igualdad y la no discriminación** en la CDMX y así impulsar un cambio cultural y la creación de espacios digitales incluyentes y libres de discriminación.

Específicos: Reflexionar sobre qué es y cómo se manifiesta la discriminación hacia las personas que forman parte de los grupos de atención prioritaria que viven o transitan en la CDMX. Fomentar el uso de herramientas digitales a favor de adolescencias y juventudes que favorezcan la creación y difusión de contenido audiovisual en redes sociales en materia de derechos humanos y de del derecho a la igualdad y la no discriminación.

A las **3 personas ganadoras** se les reconocerá con **una computadora para cada una.**

La premiación contempla las siguientes **etapas** para lograr los objetivos y la meta:

- ✓ Agosto y septiembre: Planeación y difusión de la convocatoria.
- ✓ **Octubre: Recepción de propuestas y selección de videos.**
- ✓ Noviembre: Publicación de resultados, entrega de premios correspondientes.
- ✓ Diciembre: Difusión de videos y contenidos ganadores.

Quienes deseen participar deberán enviar a educacion.copred@cdmx.gob.mx:

- ✓ Un **video o link de algún material audiovisual publicado en redes sociales** de máximo 3 minutos de duración incluyendo los créditos sobre algún tema relacionado con el derecho a la igualdad y la no discriminación.
- ✓ **Escrito** de extensión máxima de 1 cuartilla el **por qué se considera que el material audiovisual está pensado para juventudes y adolescencias.**

A la espera de que esta información les resulte de interés y utilidad para llevar a cabo sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, les envío un cordial saludo.